

## CONVOCATORIA SAN 2019-06

### FARMACIA

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2019 (BOA 20/03/2019)

#### CENTRO GESTOR:

CPIFP CORONA DE ARAGÓN: C/ Corona de Aragón, 35. 50009 Zaragoza.

Tfno. 976 46 70 00. Fax. 976 46 70 61. E-mail: [peac@cpicorona.com](mailto:peac@cpicorona.com)

### ¿QUÉ SE HA CONVOCADO?

|   |   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
|---|---|--------|---|----------|---|----------|--|----------|---|----------|--|----------|--|----------|--|
| <b>CONVOCATORIA:</b>                              | SAN 2019-06: FARMACIA   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| <b>FAMILIA PROFESIONAL:</b>                       | SANITARIA (SAN)   | NIVEL: | 2 |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| <b>OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos en farmacia y establecimientos de parafarmacia</li> <li>Dependientes de farmacia y parafarmacia</li> <li>Técnicos de almacén de medicamentos</li> <li>Técnicos en farmacia hospitalaria</li> </ul>  |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| <b>CUALIFICACIÓN:</b>                             | SAN123_2: Farmacia.   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| <b>UNIDADES DE COMPETENCIA:</b>                   | <table border="1"> <tr> <td>UC0363_2</td> <td>Controlar los productos y materiales, la facturación y la documentación en establecimientos y servicios de farmacia</td> </tr> <tr> <td>UC0364_2</td> <td>Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo</td> </tr> <tr> <td>UC0365_2</td> <td>Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo</td> </tr> <tr> <td>UC0366_2</td> <td>Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo</td> </tr> <tr> <td>UC0367_2</td> <td>Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo</td> </tr> <tr> <td>UC0368_2</td> <td>Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria, bajo la supervisión del facultativo</td> </tr> </table> |        |   | UC0363_2 | Controlar los productos y materiales, la facturación y la documentación en establecimientos y servicios de farmacia | UC0364_2 | Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo | UC0365_2 | Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo | UC0366_2 | Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo | UC0367_2 | Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo | UC0368_2 | Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria, bajo la supervisión del facultativo |
| UC0363_2  | Controlar los productos y materiales, la facturación y la documentación en establecimientos y servicios de farmacia   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| UC0364_2  | Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo  |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| UC0365_2  | Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| UC0366_2  | Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo  |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| UC0367_2  | Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo  |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| UC0368_2  | Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria, bajo la supervisión del facultativo  |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| Estas unidades de competencia están incluidas en: |   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |
| <b>TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:</b>           | Técnico en Farmacia y Parafarmacia.   |        |   |          |   |          |  |          |   |          |  |          |  |          |  |

### ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Personas con experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar.

#### REQUISITOS:

- Nacionalidad española, o permiso de residencia o trabajo.
- 20 años cumplidos (18 para unidades de competencia nivel I).
- Experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar.
  - Experiencia laboral:**
    - 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas, en los últimos 10 años, para competencias de nivel II y III
    - 2 años, con un mínimo de 1200 horas, para competencias de nivel I
  - Formación :**
    - 300 horas, en los últimos 10 años, para competencias de nivel II y III
    - 200 horas para competencias de nivel I

### ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY QUE APORTAR?

#### DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN** (aplicación informática). Debe imprimirse y entregarse en el centro gestor.
- CV EUROPEO** (historial profesional y formativo del candidato).



**3 JUSTIFICACIÓN EXPERIENCIA LABORAL:**

- a. ASALARIADOS: Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social.  
Contrato / certificado de empresa
- b. AUTÓNOMOS: Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social.  
Descripción actividad desarrollada e intervalo de tiempo
- c. VOLUNTARIOS/BECARIOS: Certificado de la organización

**4 LISTADO DE FORMACIÓN NO FORMAL:** Listado de los cursos realizados.

Los cursos deben estar convenientemente justificados mediante el certificado correspondiente, que cumpla los siguientes requisitos:

- La formación recibida tiene que estar relacionada con las unidades de competencia que se pretenden acreditar.
- En la documentación acreditativa han de constar los contenidos, la duración en horas, el periodo en que se llevó a cabo y la expresión formal que confirme que ha sido superada, evaluada positivamente o cursada con aprovechamiento.
- Si la duración de la formación está expresada en créditos, se tiene que especificar la equivalencia en horas.
- No se valorarán los cursos de duración inferior a 10 horas y la asistencia a jornadas, simposios, acontecimientos o similares.

**5 MAYORES DE 25 AÑOS:** si no pueden justificar la experiencia/formación, pueden solicitar participación provisional mediante DECLARACIÓN JURADA.

EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SE PUEDEN DESCARGAR LOS **MODELOS DE CERTIFICADO DE EMPRESA/ORGANIZACIÓN O DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL**, EN CASO DE QUE SEA NECESARIO.

**CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA:**

| ACTUACIÓN   | FECHAS                              |
|---|-------------------------------------|
| <b>Inscripción</b> en el procedimiento.   | <b>Del 1 al 12 de abril de 2019</b> |
| Publicación de <b>Listado provisional</b> de candidatos que cumplen requisitos y Listado provisional de candidatos excluidos. | 3 de mayo de 2019                   |
| <b>Reclamaciones</b> a los Listados provisionales.  | 6, 7 y 8 de mayo de 2019            |
| Publicación del <b>Listado definitivo</b> de candidatos admitidos y excluidos.  | 14 de mayo de 2019                  |
| <b>Confirmación de la inscripción</b> en fase de asesoramiento y <b>pago de tasas</b> .                                       | 15, 16 y 17 de mayo de 2019         |
| Último día inscripción en fase de evaluación y pago de tasas.   | 28 de junio de 2019                 |
| Publicación de <b>Listado de candidatos inscritos en la fase de evaluación</b> .  | 3 de julio de 2019                  |

**DONDE ENTREGO LA DOCUMENTACIÓN:**

- En el CENTRO GESTOR.
- En una OFICINA DE REGISTRO.
- En una oficina de CORREOS, por procedimiento administrativo.

**BAREMACIÓN:**

Si el número de plazas es inferior al de solicitudes de participación, estas deberán baremarse siguiendo los criterios de selección establecidos en la convocatoria, otorgando mayor puntuación a las personas con mayor experiencia profesional y mayor cantidad de horas de formación en la cualificación convocada.

**¿CÓMO ME ENTERO SI ESTOY ADMITIDO?**

Los listados provisionales y definitivos de candidatos Admitidos y Excluidos se publican en las páginas web de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón y del Centro Gestor correspondiente en las fechas señaladas en el calendario de la convocatoria.

El solicitante tiene que comprobar que cumple requisitos, pudiendo reclamar en el plazo indicado.

## ¿DÓNDE Y CÓMO ME INSCRIBO?

1. Acceder a la página web <http://servicios.aragon.es/pwac> y cumplimentar la solicitud de inscripción, según se indica:

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

The screenshot shows the 'PEAC Inscripción y Certificación' application form. The main title is 'Evaluación y Acreditación de Competencias'. The 'Convocatoria' section is highlighted with a red box. The 'Solicitud de Inscripción' section is also highlighted with a red box. The 'Acceso Privado' section is at the bottom left. The 'Sistema de Evaluación y Acreditación de Competencias' is at the bottom right.

Completar todos los campos en la aplicación informática:

The screenshot shows the 'Introduzca sus datos personales' section. It includes fields for 'Tipo Documento', 'Nombre', 'Segundo Apellido', 'Sexo', 'Provincia de Nacimiento', 'Minusvalía', 'Dirección', 'Localidad', 'Comarca', 'Código Postal', 'Teléfono 1', 'Situación laboral', 'En caso de estar desempleado', 'En caso de estar inactivo', 'Tipo de trabajador', 'Estudios superados', and 'Año Fin Estudios'. There are also checkboxes for 'NO' and 'SI' and dropdown menus for 'Documento', 'Primer Apellido', 'Fecha de Nacimiento', 'Nacionalidad', 'Localidad de Nacimiento', 'Grado de Minusvalía', 'Provincia', 'Email', and 'Teléfono 2'.

**Tipo de Acceso**

**Acceso por Formación**    **Acceso por Experiencia**

**Otros requisitos recogidos en la convocatoria**

Ser trabajadores de empresas de aprovechamientos forestales vinculadas a CEOE Aragón o CEOE Teruel. \*

**Unidades de competencia**

**Familia\*** : AGRARIA (AGA) ▾

(UC1116\_2) Realizar el apeo y procesado de árboles con motosierra.  
 (UC1117\_2) Realizar el apeo y procesado de árboles con cosechadora forestal.  
 (UC1118\_2) Realizar el desembosque y el tratamiento de los subproductos forestales.  
 (UC1119\_2) Realizar trabajos en altura en los árboles.  
 (UC1120\_2) Realizar trabajos de descorte.  
 (UC1121\_2) Manejar tractores forestales y realizar su mantenimiento.

**Centro Gestor\*** : CPIFP San Blas ▾

**Tener en cuenta:**

- Antes de cumplimentar los datos personales **no olvidar** el seleccionar la convocatoria.
- Los campos señalados con un **\* son obligatorios.**
- **Descargar los modelos** antes de llenar y enviar la solicitud.

**Información estadística**

En cumplimiento de la normativa del Fondo Social Europeo se recaban los datos personales facilitados en este apartado para su tratamiento estadístico. Estos datos serán incorporados a un fichero informático para su tratamiento por parte de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón en el uso de las funciones y operaciones que resulten derivadas en el ámbito de sus competencias, pudiendo diligenciar el formulario para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE num. 296, de 14 de diciembre de 1999). Si usted prefiere no conservar sus datos en este fichero, debe indicarlo.

Vive en un hogar en que todos sus miembros están en situación de desempleo o inactivos?  
 Vive en un hogar en que sólo hay una persona mayor de 25 años y con hijos a su cargo?  
 Vive en una infra vivienda o no tiene domicilio familiar reconocido?  
 Padece algún tipo de discapacidad reconocida y acreditada?  
 Pertenece a alguno de los siguientes colectivos: inmigrante, origen extranjero o minoría?

**Observaciones generales**

- De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos:  
 Los datos facilitados serán incorporados a los ficheros del Gobierno de Aragón y serán objeto de tratamiento a fin de determinar, si procede, el reconocimiento de lo solicitado.  
 Serán objeto de cesión a las administraciones competentes con la finalidad de poder gestionar los derechos derivados del reconocimiento de su solicitud.  
 El interesado podrá ejercitar sus derechos ante la propia administración competente.

**Información adicional a la convocatoria**

**Documentos de Referencia**

AGA 2017-16 CERTIFICADO DECLARACIÓN CANDIDATO.doc (Certificado declaración candidato)  
 AGA 2017-16 CERTIFICADO EMPRESA INSCRIPCION.doc (Certificado empresa inscripción)  
 AGA 2017-16 CERTIFICADO VOLUNTARIOS INSCRIPCION.doc (Certificado voluntarios-becarios)  
 CV Europeo.doc (Curriculum vitae mod. europeo)  
 AGA 2017-16 DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE FORMACIÓN NO FORMAL.doc (Relación de documentos acreditativos de formación no formal)

Será objeto de cesión a las administraciones competentes con la finalidad de poder gestionar los derechos derivados del reconocimiento de su solicitud. El interesado podrá ejercitar sus derechos ante la propia administración competente. Los datos facilitados serán incorporados a los ficheros del Gobierno de Aragón y serán objeto de tratamiento a fin de determinar, si procede, el reconocimiento de lo solicitado.

**Enviar**

**Resumen Inscripción**

Recuerde imprimir la Inscripción y presentarla en el centro gestor seleccionado, junto con la documentación a presentar.

**Generar Inscripción**

**Datos personales**

Tipo Documento\* : DNI 18035376H  
 Documento\* : SONIA  
 Nombre\* : S  
 Primer Apellido\* : Segundo Apellido :  
 Fecha de Nacimiento\* : 18/01/2018  
 Provincia de Nacimiento\* : HUESCA  
 Localidad de Nacimiento\* : DAESA  
 Nacionalidad\* : ESVCA  
 Sexo\* :  Femenino  Masculino  
 Minusvalía : Ninguna  
 Grado de Minusvalía (%) :  
 Dirección\* : CALLE 12354  
 Código Postal\* : ALMERIA  
 Provincia\* : ABRUCENA  
 Localidad\* :  
 Comarca\* :  
 Teléfono 1\* :  
 Teléfono 2\* :  
 Fax :  
 Email :  
 Estudios superados\* : BUP, Bachillerato Superior  
 Situación laboral\* : Año Fin Estudios\* : 2000  
 Ocupado  
 Asalariado  
 Tipo de trabajador\* :



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL**

D. SONIA S de nacionalidad Esvca, con D.N.I. 18035376H, residente en la localidad de ABRUCENA, Código Postal 12354, Provincia ALMERIA, Teléfono: , e-mail: .

Considerando que reúne los requisitos establecidos en la Resolución de 23 de noviembre de 2017 (BOA 14/12/2017) del Director General de Planificación y Formación Profesional del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, del Gobierno de Aragón por la que se convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación solicita su participación en la convocatoria para el reconocimiento de las siguientes unidades de competencia :

| CÓDIGO   | DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA   |
|----------|--|
| UC0805_3 | Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.                               |
| UC0803_3 | Guía grupos de personas por el entorno y sus representaciones para contribuir a su sensibilización y capacitación ambi |
| UC0804_3 | Informar sobre el medio ambiente y sus valores.  |
| UC0806_3 | Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.  |

Para lo cual adjunta la documentación que se detalla al dorso, de cuya autenticidad se responsabiliza.

En \_\_\_\_\_, a 18 de enero de 2018

Firma: \_\_\_\_\_

Sra Director/a del CPIFP Movera.

Ejemplar para el interesado